



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **AROL GUILLERMO JÍMENEZ SANTAMARÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 78.748.937 y T.P 188.603, a fin de notificarse de la providencia adiada 09 de febrero de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024 A PARTIR DE LAS 02.30 DE LA TARDE,** dentro del radicado **23001250200120240019600 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy quince (15) de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Diecinueve (19) de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria